

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Administración y Dirección de Empresas		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Ciencias Jurídicas y Empresariales		
Asignatura:	Prácticas en Empresas		
Tipo:	Prácticas Externas	Créditos ECTS:	12
Curso:	4	Código:	7144
Periodo docente:	Octavo semestre		
Materia:	Prácticas Externas		
Módulo:	Maduración y Aplicación a la Práctica de los Conocimientos Adquiridos		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	300		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Amparo Ruiz Fernández	a.ruiz@ufv.es
Manuel Ángel Monge Moreno	manuel.monge@ufv.es
Ramón Fernández de Caleyá Dalmau	ramon.fernandez@ufv.es
María Inmaculada Puebla Sánchez	i.puebla.prof@ufv.es
José Luis Gómez Lega	joseluis.gomez@ufv.es
María Ortiz de Urbina Castellero	m.ortiz@ufv.es
María Jesús González-Blanch Rodríguez	Mj.gonzalez@ufv.es
Miguel Ángel Martín Valmayor	miguel.martin@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El estudiante aprenderá a relacionar los contenidos teóricos de la titulación con la práctica del ejercicio profesional, entrando en contacto con escenarios y situaciones reales que completan y enriquecen su formación, adquiriendo conocimientos y poniendo en práctica habilidades y destrezas que le permitirán afrontar mejor la realidad profesional futura. La presente guía establece la dinámica que estructura la asignatura de acuerdo a la normativa oficial.

Las prácticas en empresas son una asignatura a desarrollar en el último curso de los estudios del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

La duración mínima de las prácticas de empresa será de 298 horas.

OBJETIVO

El objetivo general de la asignatura Prácticas en Empresas es que el alumno ponga en práctica los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos durante sus años de estudio universitario dentro del área de trabajo que específicamente le sea designada por la empresa donde las desarrolla.

La elaboración de soluciones, la fijación de objetivos, el establecimiento de herramientas de control y seguimiento y la solución de los diversos problemas planteados en el día a día de la empresa suponen de hecho la puesta en práctica del pensamiento analítico y sintético, el uso correcto de la reflexión y el ejercicio de la toma de decisiones cristalizado en la capacidad de cumplir con los objetivos propuestos y en el ejercicio de liderar a los miembros de la organización hacia dicho cumplimiento. En estas soluciones quedarán patentes aspectos de viabilidad financiera y de mercado, competitividad y sensibilidad social y medioambiental, trabajo en equipo y flexibilidad en el aprendizaje de técnicas y sistemas específicos de cada empresa.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

El alumno debe haber incorporado los conocimientos necesarios para el eficiente desarrollo de las prácticas en la empresa.

CONTENIDOS

.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos, siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias a tal efecto, pudiendo afectar tanto por las tutorías presenciales, como a las horas necesarias para aprobar las prácticas.

Desarrollo de la actividad profesional en una empresa.

Asesoramiento y seguimiento por parte del tutor de prácticas de la universidad.

Coordinación entre el tutor de prácticas de la empresa y el tutor de prácticas de la universidad para la posterior evaluación de las prácticas realizadas.

Una vez asignada la empresa en la que el alumno realizará sus prácticas, la dirección del grado asignará un profesor tutor de universidad a cada alumno.

El alumno deberá contactar con su tutor de universidad a fin de establecer el calendario de sesiones presenciales para el seguimiento de las prácticas. Así mismo el tutor de universidad deberá recibir la memoria final de prácticas elaborado por el alumno y el informe de las prácticas elaborado por el tutor de empresa, en tiempo y forma para la posterior evaluación del alumno.

--

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
300 horas	0 horas
Realización de las prácticas en la empresa designada Elaboración de la memoria de prácticas por parte del alumno. 298h Tutorías y evaluación. 2h	

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Capacidad de Pensamiento analítico y sintético.

Capacidad de liderazgo.

Incrementar la sensibilidad hacia temas sociales y medioambientales.

Capacidad para el cumplimiento de objetivos y resolución de problemas.

Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo.

Desarrollar la comunicación oral y escrita en lengua nativa y extranjera.

Saber aplicar los conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

Compromiso ético en el trabajo.

Creatividad y espíritu emprendedor.

Competencias específicas

Ser capaz de diseñar y gestionar proyectos.

Cultivar actitudes de liderazgo y responsabilidad social en el desempeño personal y profesional.

Desarrollar actitudes de respeto y diálogo frente a otras culturas y religiones en la búsqueda de la verdad.

Desarrollar criterios para la resolución de problemas y la toma de decisiones tanto en el ámbito profesional como en el ámbito personal.

Identificar la misión de la universidad.

Desarrollar hábitos de comunicación oral y escrita.

Identificar el vocabulario técnico relacionado con las distintas disciplinas.

Saber utilizar eficazmente herramientas informáticas de realización de presentaciones.

Cultivar una actitud de inquietud intelectual y de búsqueda de la verdad en todos los ámbitos de la vida.

Ser capaz de aplicar los conocimientos a la práctica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Contacta con el mundo empresarial.

Aplica los conocimientos adquiridos en situaciones reales bajo la supervisión de profesionales en activo.

Profundiza en los aspectos concernientes a su autodisciplina en su relación con la empresa.

Define el área de interés concretando la orientación de su futuro profesional.

Realiza una memoria de prácticas en las que reflexiona sobre su experiencia profesional.

Desarrolla la capacidad de trabajo en equipo

Actúa de forma respetuosa y dialogante con todas las personas

Busca el bien común en sus actuaciones

Investiga los temas que le conciernen hasta llegar al fondo de los mismos

Se enfrenta a los problemas de forma rigurosa y creativa

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Si la situación sanitaria no permitiera la realización de las prácticas con normalidad, en el centro de prácticas, se establecerán alternativas con el objetivo de cumplir las indicaciones dadas por las autoridades sanitarias

El tutor de prácticas de la universidad evaluará las mismas en función de las siguientes ponderaciones:

-70% Informe del tutor de la empresa donde se desarrollan las prácticas

-20% Calidad de la Memoria de prácticas presentada por el alumno

-10% Seguimiento realizado por parte del tutor de prácticas de la UFV.

El informe final de prácticas del tutor de empresa recogerá el número de horas realizadas por el estudiante y valorará los siguientes aspectos:

-Capacidad Técnica

-Capacidad de Aprendizaje

-Administración de Trabajos

-Habilidades de Comunicación Oral y Escrita

-Sentido de la Responsabilidad

- Facilidad de Adaptación
- Iniciativa
- Implicación Personal
- Motivación
- Receptividad a las críticas
- Puntualidad
- Relaciones con su entorno Laboral
- Capacidad trabajo en equipo
- Creatividad
- Entiende la Gestión y Dirección de Empresas como un servicio a las personas y a la sociedad en general
- Desarrolla criterios para la resolución de problemas y toma de decisiones en cualquiera de las áreas principales de la empresa
- Gestiona proyectos en el ámbito de la Organización y Dirección de Empresas
- Desarrolla estrategias globales para la consecución del beneficio de la empresa y su relación con los stakeholders
- Utiliza correctamente las herramientas informáticas en el ámbito de la Gestión y Dirección de Empresas

La media de los ítems ponderados por el tutor de empresa en su informe tendrá una repercusión del 70% en la calificación final.

El estudiante elaborará y hará entrega al tutor de universidad la memoria final de prácticas en el que deberá reflejar:

- Descripción concreta y detallada de las tareas, trabajos desarrollados y departamentos de la entidad a los que ha estado asignado.
- Valoración de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridos en relación con los estudios universitarios.
- Relación de los problemas planteados y el procedimiento seguido para su resolución.
- Identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje, han supuesto las prácticas.
- Evaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.

La calidad de dicha memoria repercutirá en un 20% de la calificación final.

El alumno no podrá aprobar las prácticas si no entrega la memoria de estas. En caso de no entregarlas el alumno recibiría una calificación de No presentado.

El tutor de prácticas de la universidad contará con un 10% que repercutirá en la calificación final, teniendo en cuenta la calidad del seguimiento realizado al alumno durante sus prácticas

Todos los alumnos del grado estarán sometidos a la normativa de convivencia de la universidad, con especial atención a las infracciones por plagio y/o copia en examen que serán consideradas como infracciones graves de acuerdo con dicha normativa.

En el caso de los dobles Grados, los alumnos deberán seguir el sistema de evaluación de cada Grado de forma independiente y diferenciado, acorde con su Grado.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Complementaria